

‘Jardín de plástico’, ganador del concurso de cortos de OCU y Netflix

- El proyecto recibirá una dotación para su producción y será proyectado durante la Gala del 50.º aniversario de OCU
- Los proyectos ‘Manténgase a la espera’ y ‘Todo el mundo quiere la vida grande’ reciben mención especial del jurado

Madrid, 25 de junio de 2025 – La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), en colaboración con Netflix, ha seleccionado el proyecto ganador del Concurso de Cortos "Consumidores... y ¡Acción!", convocado con motivo de su 50.º aniversario; una iniciativa destinada a visibilizar el impacto del consumo responsable en la sociedad a través de la creatividad audiovisual. El proyecto seleccionado ha sido **‘Jardín de plástico’**, una propuesta escrita por Lourdes Folgueira, dirigida por Daniela González y producida por María José Manzanares. Ambientado en una sociedad que ha normalizado la artificialidad, el corto retrata la historia de Malko, un trabajador atrapado en una rutina productiva repetitiva, que se ve interpelado por la aparición de una flor natural. Este hallazgo le genera una gran impresión y despierta en él preguntas que lo enfrentan a una realidad que parecía inamovible. La obra reflexiona así sobre el **poder de decisión de los consumidores**, la **necesidad de recuperar una mirada crítica ante el consumo impulsivo** y la posibilidad real de transformar el modelo económico desde la **acción cotidiana**.

‘Jardín de plástico’ destaca por su ambientación de ciencia ficción y por el uso de la metáfora visual como herramienta para hablar del consumo consciente. Además, el jurado ha valorado cómo las autoras del proyecto han conseguido poner el foco en el empoderamiento del consumidor y en la innovación social, pilares fundamentales recogidos en las bases del concurso. El primer premio consiste en una **dotación económica** que servirá para producir el cortometraje, cuyo rodaje comenzará en las próximas semanas, y se proyectará durante la Gala del 50.º aniversario de OCU.

Además del proyecto ganador, el jurado ha concedido dos menciones especiales a los cortos **‘Manténgase a la espera’** y **‘Todo el mundo quiere la vida grande’** por su interés narrativo y su aportación al enfoque del consumidor como eje central de las decisiones económicas.

Ambos proyectos recibirán una dotación cada uno, destinada a la realización de un *teaser* tráiler o pieza audiovisual breve como avance del cortometraje.

Acerca de OCU

En OCU tenemos un compromiso firme con la defensa de los derechos de los consumidores en España desde 1975, promoviendo una sociedad de consumo más transparente, justa y sostenible. Nuestra labor de defensa se materializa a través de acciones concretas y de nuestra presencia activa en la sociedad, en estrecha colaboración con los medios de comunicación y otras entidades de interés. Para ello, proporcionamos información objetiva y rigurosa que permite a los ciudadanos tomar decisiones de compra con conocimiento y criterio.

En la actualidad, OCU forma parte de Euroconsumers, una alianza internacional de organizaciones de consumidores que trabaja para fortalecer la protección y los derechos de los ciudadanos en distintos países. Además, somos miembros de la Ejecutiva del BEUC, la organización que representa a los consumidores europeos ante las instituciones de la UE, participando activamente en la definición de políticas que impactan en los consumidores de toda Europa.

Acerca de NETFLIX

Con más de 300 millones de suscriptores de pago y presencia en más de 190 países, Netflix es uno de los servicios de entretenimiento por streaming líderes en el mundo. Los suscriptores pueden disfrutar de series, documentales, largometrajes y juegos para móviles de numerosos géneros y en muchos idiomas. Además, pueden reproducir, pausar o seguir viendo el contenido las veces que quieran, donde y cuando quieran, y cambiar de plan en cualquier momento.

Contacto para prensa:

Harmon

Rina Cañadas

61 93 81 650

rcanadas@harmon.es

consumidoresyaccion@harmon.es